



Ministerio de Educación
Cultura Ciencia Tecnología
Universidad Tecnológica Nacional
Facultad Regional Rosario

Rosario, 27 de agosto de 2019

VISTO el Expediente ID N° 8112075, por el cual el alumno Juan Ignacio VERA, solicita que se declare de Interés Académico al Ciclo de Conferencias "Perspectivas para un futuro sostenible", a realizarse en distintas Casas de Estudios de la Universidad Nacional de Rosario y la Universidad Tecnológica Nacional – Facultad Regional Rosario, desde el 11 de septiembre hasta el 3 de octubre de 2019, y

CONSIDERANDO

Que se ha procedido de acuerdo a lo reglamentado en la Resolución del Consejo Académico N° 256/2004.

Por ello y atento a las atribuciones otorgadas por el artículo 85° del Estatuto Universitario.

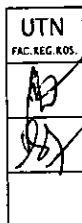
EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD REGIONAL ROSARIO
DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA NACIONAL

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Declarar de Interés Académico al Ciclo de Conferencias "Perspectivas para un futuro sostenible", a realizarse en distintas Casas de Estudios de la Universidad Nacional de Rosario y la Universidad Tecnológica Nacional – Facultad Regional Rosario, desde el 11 de septiembre hasta el 3 de octubre de 2019.

ARTÍCULO 2°.- Regístrese. Comuníquese. Cumplido, archívese.

RESOLUCIÓN N° 464



Ing. Rubén Fernando CICCARELLI
Decano

Ing. Antonio Luis MUIÑOS
Secretario Académico